



BASES DE CAMPAÑA

DIA DEL PADRE LA POLAR INTERNET – GAMA

BC.2010.058.v.01

OBJETIVO DE LA CAMPAÑA

En el marco de fidelización de sus clientes e incentivo en las compras, La Polar Internet realizará esta campaña entre aquellos clientes que cumplan con las siguientes bases.

QUIENES Y CÓMO PARTICIPAN

1. Todas las personas que compren en La Polar.cl o fonocompras productos de la marca GAMA o BRAUN.
2. Que la compra indicada previamente se efectúe entre las fechas indicadas de duración de la campaña.
3. Clientes que hagan efectivas sus compras con cualquier medio de pago.

PERIODO DE LA CAMPAÑA

Rige desde el 11.06.2010 y hasta el 01.07.2010, ambas fechas inclusive.

DESCRIPCIÓN DEL PREMIO

Tres corta pelo marca GAMA, modelo GM590, artículo 249513

SORTEO


Se efectuarán tres sorteos, según el calendario mas adelante detallado, en dependencias de La Polar y en forma aleatoria entre los participantes que cumplan con las condiciones estipuladas en estas bases.

Para cada sorteo se obtendrán dos ganadores; uno titular y uno sustituto.

El ganador sustituto reemplazará al ganador titular **sólo** si este último no es contactado (en base a las gestiones de comunicación detalladas en estas bases) o si éste presenta algún inconveniente que le impida hacerse acreedor del premio.

En el caso que no exista ninguna posibilidad de entregar el premio a algún cliente ganador titular o sustituto, se volverá a efectuar el sorteo obteniendo nuevamente dos clientes ganadores, uno titular y uno sustituto.

Número Sorteo	Fecha sorteo
1	18.06.2010
2	25.06.2010
3	02.07.2010

	BASES DE CAMPAÑA DIA DEL PADRE LA POLAR INTERNET – GAMA	BC.2010.058.v.01
---	--	-------------------------

NOTIFICACIÓN DEL GANADOR

Cada ganador será notificado telefónicamente y/o por correo electrónico dentro de tres días hábiles siguientes contados desde la fecha del sorteo.

Se efectuarán tres intentos para ubicar a cada cliente ganador, en distintas jornadas (mañana, tarde y noche), para ello se utilizarán los antecedentes entregados por el cliente, si con ellos no es posible ubicarlo, no se hará efectivo el premio y se aplicará la opción de reemplazo citada en estas bases.

Cada cliente ganador, debidamente ratificado por La Polar, será publicado en el sitio web de La Polar.

COBRO DEL PREMIO

La Polar tomará contacto con cada cliente ganador y coordinará la entrega:

- Si el cliente ganador vive en la región metropolitana el premio se entregará en la Casa Matriz de La Polar.
- Si el cliente ganador es de otras regiones:
 - **Si existe tienda** La Polar, se enviará a la tienda para que el Gerente entregue el premio y tome fotografías al ganador.
 - **No existe tienda**, se enviará por courrier directo al domicilio del cliente.

Es requisito excluyente para el cobro del premio que el cliente ganador presente su cédula de identidad vigente y firme el “ACTA ENTREGA DE PREMIO”, documento que certifica la recepción conforme el respectivo premio (ver documento al final de estas bases). Opcionalmente quedará como constancia de entrega el voucher del correo certificado donde el cliente acredita recibir conforme el premio en el lugar que este definió.

El cliente ganador dispone de 10 días hábiles para exigir su premio, contados desde que se efectuó el sorteo.

RESTRICCIONES DE LA CAMPAÑA

1. Si algún cliente “ganador” presenta algún inconveniente que impida hacerse acreedor del premio **NO** tiene derecho a compensación de ninguna especie.
2. El premio **NO** es transferible, canjeable ni transformable en dinero u otra especie.
3. Todo gasto no detallado en éstas bases, que realice algún cliente ganador para recibir el premio, será de su cargo y responsabilidad.
4. Campaña no es válida para funcionarios de Empresas La Polar S.A., sus empresas relacionadas, filiales y subsidiarias.
5. Esta campaña **NO** es acumulable con otras campañas o promociones vigentes.



BASES DE CAMPAÑA

DIA DEL PADRE LA POLAR INTERNET – GAMA

BC.2010.058.v.01

PUBLICIDAD ASOCIADA A LA CAMPAÑA

A los clientes, La Polar les podrá solicitar su participación en sesiones fotográficas y/o videos tapes vinculados a la difusión de la campaña, para ser exhibidas en los medios o en la forma que La Polar estime conveniente.

Los clientes se obligan a aceptar y facilitar la difusión pública de la obtención de los premios y beneficios con que salieron favorecidos en cualquier medio publicitario que La Polar estime pertinente.

COMUNICACIÓN DE LAS BASES

Estas bases se encuentran publicadas en servicio al cliente de cada tienda que participa en la campaña y en www.lapolar.cl.



ACTA ENTREGA DE PREMIOS

En _____ a ____ de _____ de _____ La Polar certifica que el señor (a) _____, cédula de identidad N° _____ - ____; es el ganador(a) de la campaña

DIA DEL PADRE LA POLAR INTERNET – GAMA

La persona antes individualizada certifica haber recibido a plena satisfacción el premio que las respectivas bases indican y que consiste en:

UN CORTA PELO MARCA GAMA, MODELO GM590, ARTÍCULO 249513

Entrega del premio queda registrada según se indica:

Emitido en	Tipo documento (marcar con X)	Fecha emisión	Número documento	Número terminal de venta
	<input type="checkbox"/> Boleta			
	<input type="checkbox"/> Guía de despacho			
	<input type="checkbox"/> No se requiere			

Asimismo, el cliente ganador declara:

Que cualquier reclamo o consulta con respecto a los usos, calidad, funcionamiento y/o garantías del premio-beneficio que recibe deberá efectuarlo(a) directamente al fabricante o proveedor del premio-beneficio.

Tener cabal conocimiento que Empresas La Polar S.A., sus empresas relacionadas, filiales, subsidiarias, sus funcionarios, directores y empleados, no tienen responsabilidad alguna derivada del uso, calidad, funcionamiento y/o garantías relacionados con el premio-beneficio, por cuanto se trata de una mera liberalidad carente de fuente obligacional alguna para con dicha sociedad.

CLIENTE GANADOR Nombre y firma	EJECUTIVO RESPONSABLE LA POLAR Nombre y firma

Original (debidamente completado debe ser enviado a la gerencia de clientes de La Polar). Copia o fotocopia debe ser entregada al cliente